

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE ACCIONISTAS

ENERGY SOLUTIONS ECUADOR RAJEA S.A. - RUC 1792718422001

LLEVADA A CABO EL VIERNES 21 DE FEBRERO DEL 2020

Siendo las 09h30 del viernes 21 de febrero del 2020, se reúnen dos de los tres accionistas de la COMPAÑÍA ENERGY SOLUTIONS ECUADOR RAJEA S.A. en la oficina ubicada en Quito, República del Salvador y Av. Naciones Unidas, Edificio Marquis Plaza, oficina 22.

Por encontrarse reunidos los accionistas con un aporte combinado superior al 51%, los accionistas presentes deciden unánimemente instalarse de conformidad con lo que dispone el artículo 119, en concordancia con el artículo 238 de la Ley de Compañías, en Junta General de Accionistas. Se hallan presentes los señores accionistas: Henry Raúl Medina Rosero y Julio Santiago Medina Rosero, y la Sra. María Cristina Cárdenas Meneses, en calidad de Presidenta de la junta de accionistas.

Actúa como Secretario Ad-Hoc El señor JULIO SANTIAGO MEDINA ROSERO; participan la señora MARIA CRISTINA CARDENAS MENESES como Presidenta de la junta de accionistas y el Gerente General HENRRY RAUL MEDINA ROSERO.

La señora Presidente propone el siguiente orden del día, el cual es aprobado por unanimidad:

- 1.- Constatación de Quorum.
- 2.- Conocimiento y aprobación sobre el informe anual del Gerente General de la compañía respecto al ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocimiento y aprobación sobre las cuentas, balances y estados financieros de la compañía respecto al ejercicio económico 2019.
- 4.- Conocimiento del informe anual del comisario respecto al ejercicio económico 2019.
- 5.- Resolución sobre los resultados acumulados de la compañía por el año 2019.



Se inicia el tratamiento de los puntos señalados en el orden del día.

PUNTO UNO.- Constatación del Quorum.

Constatando que se encuentran presentes los socios que representan más del 51% del capital aportado, se procede a continuar con la Sesión de Junta de Accionistas, con la aprobación unánime de los mismos.

PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación del Informe anual del Gerente General de la compañía respecto al ejercicio económico 2019

El Señor HENRRY RAUL MEDINA ROSERO Gerente de la Compañía, realiza la exposición del informe de labores correspondientes al año 2019. Durante dicha exposición se explica la situación de la empresa en referencia al flujo de efectivo ocasionado por demoras en los pagos de algunos clientes y por otro lado la demora en la ejecución de algunos de los proyectos fotovoltaicos pendientes. El informe es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación sobre las cuentas, balances y estados financieros de la compañía respecto al ejercicio económico 2019.

Los balances son puestos a consideración de los accionistas por arte de la Gerencia General y después de deliberar sobre algunas cuentas de gastos y nivel de ingresos, son los balances y estados financieros en conjunto aprobados por unanimidad de los accionistas presentes, por el año 2019.

PUNTO CUATRO.- Conocimiento del informe anual del comisario respecto al ejercicio económico 2019.

Se da lectura al Informe presentado por el Comisario por el año 2019, el cual es conocido por la Junta de Accionistas y no se hacen observaciones sobre el mismo.

PUNTO CINCO.- Resolución sobre los resultados acumulados de la compañía por el año 2019.

La compañía reporta pérdida en las operaciones del año 2019, las cuales se solicita y autoriza sean compensadas con los aportes para futuras capitalizaciones que constan



en el patrimonio de la empresa, sobre los cuales los accionistas están de acuerdo que no realizarán reclamo posterior alguno.

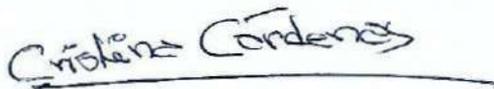
La señora Presidente MARIA CRISTINA CARDENAS MENESES informa que las acciones de los señores accionistas al terminar el Ejercicio Económico del año 2019, se mantienen en USD \$800.0 con un valor de \$ 1.00 cada acción.

Concluyendo los puntos a tratarse en esta SESION DE JUNTA DE ACCIONISTAS, se concede el tiempo necesario para la elaboración de la Acta correspondiente a esta Junta.

Se pone en consideración de los accionistas la presente Acta, la misma que es APROBADA por UNANIMIDAD.

Se da por terminada esta SESION DE JUNTA DE ACCIONISTAS, siendo las 11h30.

Para constancia de lo actuado firma en unidad de acto la señora Presidente MARIA CRISTINA CARDENAS MENESES, el señor secretario Ad-hoc JULIO SANTIAGO MEDINA ROSERO y el señor Gerente General HENRRY RAUL MEDINA ROSERO.



MARIA CRISTINA CARDENAS MENESES
PRESIDENTE



JULIO SANTIAGO MEDINA ROSERO
SECRETARIO AD-HOC



HENRRY RAUL MEDINA ROSERO
GERENTE GENERAL